



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca que Estudiantes indígenas de educación escolar y educación superior, en situación de vulnerabilidad socioeconómica, cumplan su trayectoria educativa. Para esto, se entregan los siguientes beneficios: (i) Beca Indígena, la cual considera la entrega de un monto de libre disposición para colaborar en la mantención del estudiante, según nivel educacional; (ii) beca residencia estudiantil indígena, la cual consiste en la entrega de un subsidio en dinero para financiar el arriendo de una pieza, pensión o vivienda en la ciudad donde realiza sus estudios superiores; y (iii) hogares indígenas, los cuales consisten en la entrega de un lugar donde residir en la ciudad donde cursan sus estudios, en el cual existen servicios básicos (electricidad, agua, gas), servicios de alimentación, espacios comunes para estudio y actividades recreativas y, en algunos casos, servicios anexos (lavandería, biblioteca, entre otros).

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Estudiantes indígenas de educación escolar y educación superior, en situación de vulnerabilidad socioeconómica, cumplen su trayectoria educativa

HISTORIA

Año de inicio: 1991  
Año de término: Permanente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

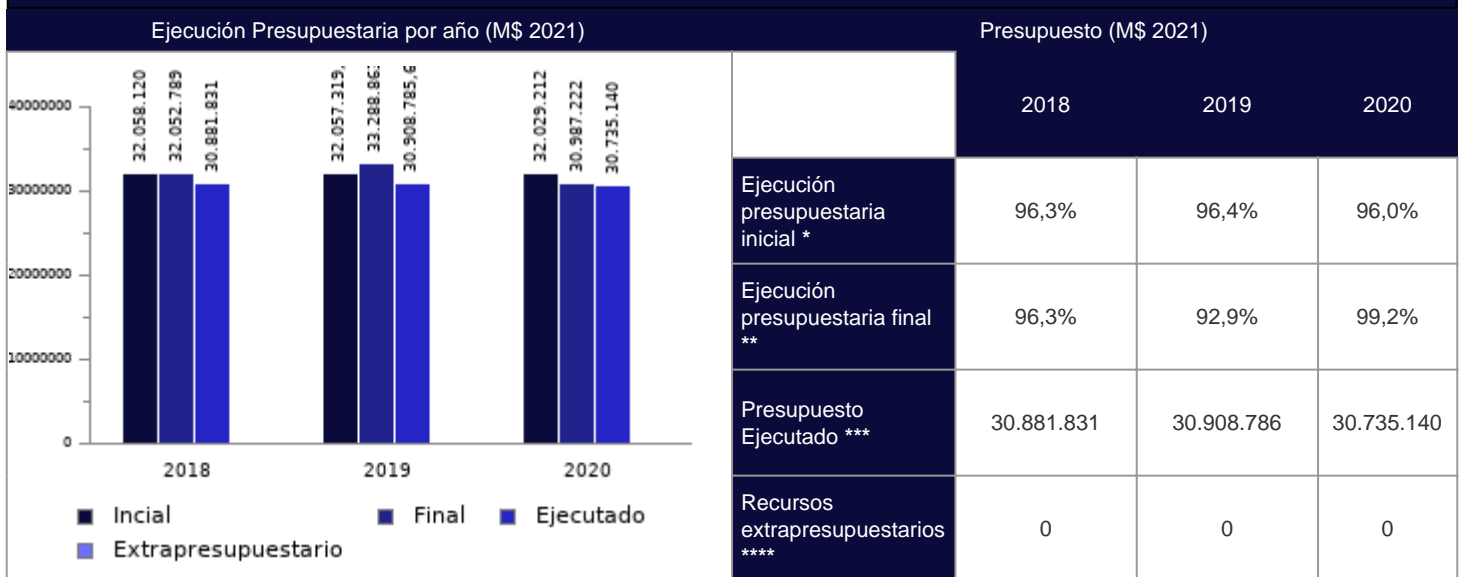
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 336,69)</li> <li>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,36).</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>• Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>• Resultados respecto al año anterior: No comparable</li> </ul>	<p>En cuanto a los indicadores complementarios 1 y 2, ambos deben corregir su título, para que así, den cuenta de lo que se mide en su fórmula de cálculo. Respecto al indicador complementario 2 "Porcentaje de estudiantes que renuevan Beca Residencia Indígena (BRI), y reciben pago vía cuenta Rut, en el año t.", no cumple con el criterio de calidad ya que señala que su lectura es descendente, cuando debiese ser ascendente.</p>
----------	---	--

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	534.675	534.675
22 (Bienes y servicios de consumo)	144.137	144.137
24 (Transferencias Corrientes)	0	30.028.486
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	27.843	27.843
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>706.655</b>	<b>30.735.140</b>

POBLACIÓN

**Población objetivo**

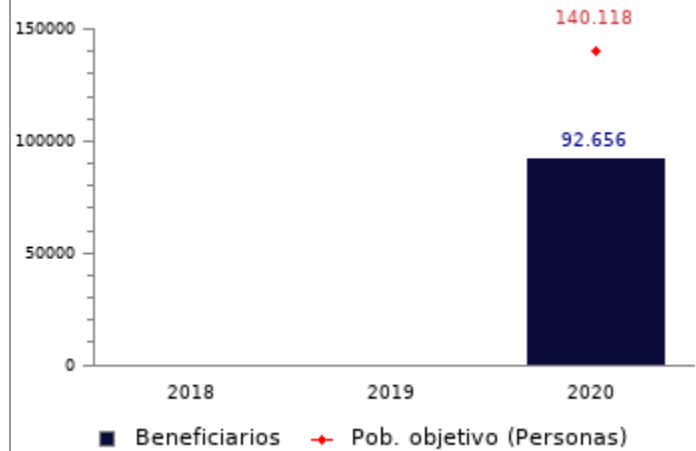
Estudiantes indígenas (certificado CONADI) en educación escolar y superior que solicitan beneficio (formularios ingresados online) y cumplen requisitos.

Requisitos renovantes:

- Educ. básica y media:
  - Matriculado en algún establecimiento educacional (regidos por el DFL N° 2 de 1998 MINEDUC, por el DL N° 3.166 de 1980 MINEDUC)
  - Promedio notas 5.0
  - CSE hasta 70% de RSH
- Educ. superior:
  - Ser alumno regular en alguna institución de educación superior reconocida por el Estado
  - Promedio notas 4.5 (sólo BI y BRI)
  - CSE hasta 70% de RSH (en Bi y BRI, en HIND sólo encontrarse en RSH)
  - Residir en alguna de las siguientes regiones: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Maule, Biobío, Ñuble, Araucanía, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Los Ríos y Arica y Parinacota según RSH (sólo BRI).
  - Estudiar en alguna de las siguientes regiones: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Arica y Parinacota según RSH (sólo HIND).
  - Provenir de comuna diferente respecto de la comuna donde se ubica la sede de estudio (BRI e HIND)

Requisitos postulantes:

- Educ. básica y media:
  - Matriculado en establecimiento educacional (regidos por el DFL N° 2 de 1998 MINEDUC, por el DL N° 3.166 de 1980 MINEDUC), desde 5° Básico a 4° Medio.
  - Promedio de nota 5.0
  - Tramo RSH hasta 60%
- Educ. superior:
  - Matriculado en institución de educación superior reconocida por el Estado
  - 4.5 para Educación superior (sólo BRI-BI)
  - CSE hasta 60% de RSH (en BI-BRI, en HIND sólo encontrarse en RSH)
  - Residir en alguna de las siguientes regiones: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Maule, Biobío, Ñuble, Araucanía, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Los Ríos y Arica y Parinacota según RSH (sólo BRI).
  - Estudiar en alguna de las siguientes regiones: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Arica y Parinacota según RSH (sólo HIND).
  - Provenir de comuna diferente respecto de la comuna donde se ubica la sede de estudio (BRI e HIND)



**COBERTURA POR AÑO**

2020
66,1%

**EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\***

2018	2019	2020
339	335	332

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES  
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Becas Indígenas	26.371.670	25.725.102	26.072.142	88.126	88.877	89.683	299,2	289,4	290,7
Beca Residencia Estudiantil Indígena	2.487.241	2.891.663	2.574.422	2.445	2.945	2.588	1.017,3	981,9	994,8
Hogares Indígenas	2.022.920	1.060.477	1.381.922	577	564	385	3.505,9	1.880,3	3.589,4
Gasto administrativo	0	1.231.544	706.655						
<b>Total</b>	<b>30.881.831</b>	<b>30.908.786</b>	<b>30.735.140</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>0,0%</b>	<b>4,0%</b>	<b>2,3%</b>						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de estudiantes BI que permanecen estudiando	N/C***	N/C***	92,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de becarios BI que ingresan a la educación superior	N/C***	N/C***	35,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de estudiantes que renuevan Beca Indígena (BI), con cuotas pagadas fuera de plazo, vía cuenta Rut, en el año t.	N/C***	N/C***	95,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de estudiantes que renuevan Beca Residencia Indígena (BRI), y reciben pago vía cuenta Rut, en el año t.	N/C***	N/C***	74,0%	El indicador es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Costo promedio por estudiante del componente de hogares indígenas	N/C***	N/C***	273.200,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Educación**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Asistencia escolar**

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** Para el cálculo de la población objetivo, se considera el archivo de descarga SINAB (Sist. Informático de Becas) al cierre 31-dic año t; en la variable "Estado" se selecciona a "Becado", "Ingresado" y "Verificado" de todos los niveles educativos.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.